

INTEROC S.A.

Guayaquil, Enero 06 de 2010

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a Usted que el día de hoy he registrado en el libro respectivo, las siguientes transferencias de acciones que se efectuaron en el capital social de la Compañía **INTEROC S.A.**

El señor FELIPE ANTONIO CUSTER HALLETT, de nacionalidad peruana, cede y transfiere de manera actual e irrevocable los derechos que tiene sobre Siete millones cuatrocientos treinta mil seiscientos diez (7'430.610) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, que tenía en el capital de la compañía **INTEROC S.A.** y que se encuentran totalmente liberadas, a favor de la compañía **INTEROC WORLDWIDE LLP.**, de nacionalidad Escocesa.

El señor FELIPE ANTONIO CUSTER EDWARDS, de nacionalidad peruana, transfirió UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor FELIPE ANTONIO CUSTER HALLETT, de nacionalidad peruana.

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía **INTEROC S.A.** es la siguiente:

INTEROC WORLDWIDE LLP.	7'430.610 acciones
FELIPE ANTONIO CUSTER HALLETT	1 acción
TOTAL	7'430.610 acciones.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

p. **INTEROC S.A.**


Fernando de la Puente Arbaiza
Gerente General


Erick Manchego Gómez
Vicepresidente

SE
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

2010 FEB 11 AM 11:32